



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

Circular Nº 11/2020

CIRCUITO Y RANKING JUVENIL DE JUEGO CORTO 2020

En relación con a este circuito y ranking, la Federación Cantabra de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

- LUGAR:** Campo Practicas del Golf Municipal Mataleñas
- SITUACIÓN:** Avenida del Faro s/n 39012 Santander
- FECHAS:** 29 marzo, 5 abril, 3 y 17 mayo y 7 junio
- INSCRIPCIONES:** Deberán realizarse presentando la hoja de inscripción adjunta, debidamente cumplimentada, en la Federación Cantabra de Golf (avenida del faro s/n Santander) o enviando la misma mediante correo electrónico a competiciones@federacioncantabradegolf.com
Antes de las 18,00 horas del jueves 19 de marzo de 2019.
- Derechos de Inscripción:** 10 euros, que deberán abonarse en la Federación Cantabra antes del inicio de la primera prueba del circuito
- PARTICIPANTES:** Jugadores/as juveniles de las categorías boy-girl, cadete, infantil, alevín y benjamín, con licencia en vigor expedida por la federación cántabra o por cualquier club o campo dependiente de ella, con hándicap nacional (36 o menor), excepto en los benjamines que podrán disputar Circuito todos los que tengan hándicap 44 o inferior.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Se confeccionará un Ranking con la suma de los cuatro mejores resultados de los cinco posibles.

El Circuito y Ranking será por categorías, estas las confeccionará la organización dependiendo de la inscripción, publicando las mismas antes del inicio de la primera prueba.

La fórmula de juego será la siguiente, el recorrido de juego corto consistirá en 9 estaciones en las que se testarán las habilidades del bunker, approach y chip-rodado y putt. El jugador realizará cada golpe con dos bolas sumando en el hoyo los puntos que consiga con cada una de ellas. Los partidos serán de 2 jugadores/as que se marcaran mutuamente. El orden de salida lo marcará el comité.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

Sistema de puntuación:

Sistema de puntuación:

Para los golpes de bunker (2) y approach (2)

- * Dentro directamente 4 puntos
- * Aproximación a 1 metro o menos 3 puntos
- * Aproximación entre 1 y 2 metros 2 puntos
- * Aproximación entre 2 y 3 metros 1 punto

Para los golpes de chip-rodado & putt (2)

- * Rodado
- * Media altura
- * Dentro directamente 3 puntos
- * Dos golpes 2 puntos
- * Tres golpes 1 punto

Para Putt (2)

- * Reloj, 8 putt, 1 punto por cada putt embocado
- * Control de distancias 9 putt, 3 puntos embocando, 2 puntos larga hasta 50cm y 1 punto larga entre 51 y 70 cm.
- * Diferentes distancias, 1 punto cada bola embocada

Premios para el 1er/a y 2º/a clasificado/a de cada categoría en cada prueba y premio al campeón/a y subcampeón/a del ranking final (el ranking será por categorías). Los premios, tanto de las cinco pruebas como del ranking, se entregarán al concluir la última prueba. Aquel jugador/a que no esté presente y no haya justificado su ausencia no recibirá el premio.

En caso de empate en las pruebas para los puestos de premio se resolverá a muerte súbita comenzando en el mismo orden del juego inicial y en caso de empate en el ranking se resolverá contabilizando el resultado desechado (5º resultado), en caso de persistir el empate tendrán que jugar a muerte súbita una vuelta más (que será la misma que la de la 5ª prueba), este play-off se disputará una vez concluido en juego de 5ª y última prueba, si algún jugador/a empatado para el ranking no estuviese presente para la disputa de este desempate perderá el mismo.

El Comité podrá variar las condiciones y normas de la competición, si por circunstancias técnicas así lo entendiese.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

Hoja de Inscripción

CIRCUITO Y RANKING JUVENIL DE JUEGO CORTO 2020

APELLIDOS Y NOMBRE.....

SEXO (M/F).....CATEGORIA.....FECHA NACIMIENTO.....

Nº LICENCIA.....CLUB.....

DOMICILIO.....NUMERO.....PISO.....PUERTA.....

CODIGO POSTAL.....POBLACIÓN.....

TELEFONO.....CORREO ELECTRONICO.....

PRESENTAR EN: FEDERACIÓN CANTABRA DE GOLF, avenida del faro s/n Santander o enviar a:

E-mail: competiciones@federacioncantabradegolf.com

CIERRE INSCRIPCIÓN: 19 DE MARZO DE 2020, A LAS 18,00 H.

Coste de Inscripción: 10 euros

Las pruebas del Circuito de Juego Corto serán cinco y se celebrarán los días, 17 marzo, 31 marzo, 28 abril, 12 mayo y 9 de junio,, en la zona de entrenamiento del campo de prácticas del Golf Mataleñas.

NOTA: Se ruega que completen todos los datos con letras mayúsculas y la mayor claridad posible, sin olvidar ninguno.

CONDICIONES DEL CIRCUITO Y RANKING: Estarán expuestas en el tablón de anuncios de los Campos de Golf de Cantabria y en la Web de la Federación Cantabra de Golf.

Por razones de seguridad y organización, NO SE PERMITE el acceso de los acompañantes a la zona de juego. En la zona de juego, solamente, podrán estar los jugadores/as, árbitros, miembros del Comité de Prueba y marcadores si fuesen designados por el Comité.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

CLÁUSULA INFORMATIVA PARA FEDERADOS con representante legal

Información detallada sobre Protección de Datos

1. Responsable

1.1. Responsable del tratamiento:

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF (en adelante, "FCG")
Q8955018J
Avda. del Faro s/n, 39012, Santander, Cantabria
942239874
info@federacioncantabradegolf.com

1.2. Delegado de Protección de Datos (DPD):

En el supuesto de que FCG designe un DPD más adelante, en el momento de la designación del mismo, se publicarán los datos (teléfono y correo electrónico) de dicho DPD en la página web www.federacioncantabradegolf.com

2. Finalidades del tratamiento

Los datos que nos ha proporcionado, tanto de su titularidad como del menor por Usted representado se podrán utilizar para:

- Gestionar la prestación del servicio por usted contratado en su nombre y el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales. Entre los datos, se recabarán datos relativos a la salud del representado, necesarios para la correcta prestación del servicio.
- Remitirle a través de cualquier medio, incluidos los electrónicos, información comercial sobre nuestros productos y servicios relativos, así como de actividades y programas relativos al ámbito del golf y/o felicitaciones navideñas o similares.

Si está de acuerdo marque aquí

- Captación de su imagen y/o voz en las actividades que se realicen, con fines lúdicos y educativos, y su posible comunicación a otros alumnos y empleados de FCG, así como publicarlos en medios de comunicación a nivel regional, en memorias, revistas, tabloneros de esta entidad, y/o cualquier otro tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de FCG, y/o en sus cuentas en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, etc.), así como en nuestro sitio web www.federacioncantabradegolf.com, y en prensa, en la televisión local, en la autonómica y en la nacional. Siempre con fines didácticos y lúdicos y preservando su intimidad y buena imagen.

Si está de acuerdo marque aquí

3. Legitimación

La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución del contrato de prestación de servicios, según los términos y condiciones que constan en las Condiciones Generales de Contratación y el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales. Las comunicaciones comerciales en relación con nuestros productos y servicios, así como la captación, comunicación y publicación de su imagen y/o voz se basan en el consentimiento que a estos efectos le hemos solicitado.

Todos los datos solicitados son de obligada cumplimentación, si no los indica, FCG no podrá prestarle el servicio solicitado.

En todo caso, la negativa y/o revocación del consentimiento para envíos publicitarios, captación, comunicación y publicación de su imagen y/o voz en ningún caso condicionará la ejecución del contrato.

4. Plazos/criterios de conservación de los datos

Sus datos personales se conservarán mientras se mantenga el servicio contratado, y para la finalidad del envío de publicidad, la captación, comunicación y publicación de su imagen y/o voz, mientras no se revoque el consentimiento para ello, en cuyo caso, los datos se suprimirán, entendiéndose supresión como bloqueo de los mismos, en este sentido, los datos bloqueados quedarán a disposición exclusiva del tribunal, el Ministerio Fiscal u otras Administraciones Públicas competentes, en particular de las autoridades de protección de datos, para la exigencia de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento y por el plazo de prescripción de las mismas.

5. Destinatarios

No se prevé llevar a cabo comunicaciones de datos a terceros, salvo obligación legal. Serán destinatarios de la imagen y/o voz todas aquellas personas que puedan acceder a los datos, a través de las publicaciones expresadas en el punto 2.

No se prevé llevar a cabo transferencias de datos a terceros países sitios fuera de la Unión Europea.

6. Derechos

6.1. **Ejercicio de derechos:** si desea ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, así como la limitación u oposición a su tratamiento, le rogamos remita un escrito dirigido a FCG, a la dirección indicada anteriormente, o al correo electrónico info@federacioncantabradegolf.com, con la referencia Protección de Datos Federados, adjuntando copia de su DNI o documento identificativo equivalente.

6.2. **Derecho retirada consentimiento:** usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento prestado para el tratamiento de sus datos mediante un escrito dirigido a FCG a la dirección indicada anteriormente, o al correo electrónico info@federacioncantabradegolf.com, con la referencia Protección de Datos Federados, adjuntando copia de su DNI o documento identificativo equivalente, sin que esta revocación del consentimiento afecte al tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

6.3. **Reclamación:** En todo caso, usted podrá, si entiende que sus derechos han sido vulnerados, interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, con domicilio en calle Jorge Juan 6, 28001 de Madrid, teléfono 901 100 099, y sitio web www.agpd.es

Fdo. D./Dña. _____, con DNI _____

Padre () Madre () Tutor legal () del menor _____

¹Se deberá tener en cuenta que los datos (imagen, etc.) de los federados que no hayan consentido este punto, no podrán captarse ni evidentemente comunicarse ni publicarse por ningún medio.

Avda. del Faro, s/n 39012 - Santander - Telf: 942 23 98 74